

MUNICIPIO E

Acta N° 125

15/11/2017

Presentes: Alcalde (I) Agustín Lescano; Concejales titulares: Susana Camarán y Diana Spatakis (FA) y Augusto Alcalde (P. Concert.). Concejales suplentes: Nicolás Motta (P. Concert.), Cristina Cafferatta y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:38 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informes
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Varios.

Tenemos un quórum de 3 votos por no estar presente la Concejala Martha Gutierrez, ni el Concejal Augusto Alcalde y sus respectivos suplentes.-

- Visitas:

- Nos visita la Sra. Matilde Severo del grupo de Familiares de Desaparecidos, por un evento que van a hacer los días 24 y 25 de noviembre en la rambla y Propios.

Piden difusión del evento, nos van a mandar por mail toda la información y baños químicos.

Por el tema de los baños químicos estamos complicados por el presupuesto, el evento abarca los Municipios E y CH por lo tanto van a pedir los baños en el Municipio CH.

El evento consiste en una muestra fotográfica.

Quieren intercambiar con todos los Municipios este tipo de actividad.

El Municipio E va a colaborar con el préstamo de la Unidad Activa.

- 1) Previos:

- Elsa Díaz: hay un árbol en Agustín Pedroza, que ya hicieron el reclamo.

Nº de reclamo 20365317.

Averiguar en que está.

- Diana Spatakis: por Avda. Italia comenzó la obra del emprendimiento de Colombes, seria interesante volver a hablar con Lecueder para solicitar el espacio para el Municipio, volver a retomar este tema.

- Cristina Cafferatta: la llamaron de ASSE de Cruz de Carrasco, hay una columna de 7 metros mas o menos de largo que esta caída, se usa como banco, el lunes se inaugura la policlínica y quieren ver si se puede sacar la columna de ahí y llevarla para el Club América que la quiere.

Ver si desde el Municipio se puede sacar.

- Cristina Cafferatta: reunión por la Biblioteca Delmira Agustini, solicita que se le avise cuando se va a hacer.

- Susana Camarán: la llamo la gente de Nuevas Raíces, se quedan sin el local, solicitan el local que queda al lado de la policlínica, le dijo que hicieran una nota, pero ese local es de la policlínica.

- Ventanilla Única: CA y Asociados – Instituto London, 14/12/17, de 18 a 20 horas, María Espinola entre Caramurú y Rivera.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Grupo Scout Amptí, 18/11/17 de 16 a 17:30 horas, Playa Carrasco.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Aquiles Roberto Righi Rivero, 09/12/17, de 17:30 a 20 horas, Orinoco y 18 de Diciembre, hasta Amazonas y Aconcagua.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Carrasco Nobile, 10/12/17, de 18 a 21 hs, Rambla república de México N° 6451 entre Costa Rica y Arocena.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Carrasco Lawn Tennis Club, 18/11/17, de 12 a 22 horas, Cancha de Baby Fútbol.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Matilde Bango, 20/11/17, de 16 a 23 horas, Parque de la Juventud.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Mónica Fabiana Echeverría Perazza, 18/11/17, de 14 a 20 horas, Verona, Segata y Potenza (Club Diablos Rojos).

Se autoriza por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Comisión Fomento Carrasco Norte, 25/11/17, de 9 a 13:30 hs, Agustín Musso entre Havte y Gamez Marín, Plaza Sorin.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Ventanilla Única: Agustina Benvenuto, 18/03/18, de 12 a 18 hs, Pioneros Antárticos.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Siendo las 19:06 hs llega el Concejal Municipal Augusto Alcalde quedando un quorum de 4 votos.

2) Informes:

3) Actas:

Aprobación de actas anteriores: Actas Nos. 120, 121, 122 y 123 se aprueban próxima sesión.

4) Asuntos entrados:

- Aprobación de Resoluciones del 09/11/2017 al 15/11/2017:

Resolución 269/17/0116, Expediente 2016-0450-98-000011.

Aplicar una multa de U.R. 22 a la empresa unipersonal Alejandro Martínez, destinada a santería y venta de velas, ubicada en la calle Comercio N° 2098, por falta de Habilitación de Locales Comerciales – 3ª Reincidencia

Se aprueba 4 en 4 votos.

Resolución 270/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000549.

Aplicar una multa de U.R. 20 a la firma Brocos S.A., destinada a planta de alimentos, ubicada en la calle Zum Felde N° 2248, por falta de habilitación Comercial.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 271/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000113.

Aplicar dos multas de U.R. 15 cada una al Sr. Pablo Laita Sismondi y la Arq. Alicia Cairoli, por la tala de 2 ejemplares del ornato público frente a la calle Basilea N° 6291.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 272/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000091.

Aplicar una multa de U.R. 30 a la empresa unipersonal Marcelo Clavelli Carrera, destinada a taller mecánico, ubicada en la calle Pedro Cosio N° 1993, por falta de habilitación de Declaración de Residuos Sólidos No Domiciliarios.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 273/17/0116, Expediente 2016-1238-98-000006.

Aplicar una multa de U.R. 40 a la firma Nyl France S.A., destinada a deposito de maderas, maquinarias y cajas para pescado, ubicada en la Avda. Italia N° 4120, por falta de Habilitación de Locales Comerciales – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 274/17/0116, Expediente 2017-0016-98-000463.

Convalidar lo actuado y autorizar el pago de las sumas de \$ 1.528.962 y \$ 995.678 a favor de la firma Lejacir S.A., por la construcción de la calle y vereda de acceso al galpón que ocupa el Cantón Municipal en la Avda. Bolivia y la Calle 6 y la instalación sanitaria y de pluviales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 275/17/0116, Expediente 2016-3290-98-000069.

Dejar sin efecto la Res. N° 134/17/0116 de fecha 21/09/17 debido a que la interesada presenta nota solicitando se deje sin efecto la multa ya que hubo un error de comunicación entre lo intimado y lo presentado que solo significaba corregir el área declarada.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 276/17/0116, Expediente 2016-9065-98-000036.

Dejar sin efecto la Res. N° 70/17/0116 de fecha 06/04/17, debido a que el local cerró sus puertas en diciembre de 2016.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 8 (ocho) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde (I) Agustín Lescano y la Concejala Diana Spatakis.

5) Varios:

- Agustín Lescano: por el problema que tuvimos hoy de no tener sistema, no pudimos ver todos los expedientes que teníamos, que eran bastantes, por lo cual propone hablar con Platero para ver si podemos hacer una sesión extraordinaria antes del miércoles que viene.

Siendo las 19:13 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: lunes 20 de noviembre de 2017, a las 19:00 horas en local del Municipio.